

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

IES-SAMC-02-2026

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

Objeto de la contratación: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE ORTEGA, TOLIMA.

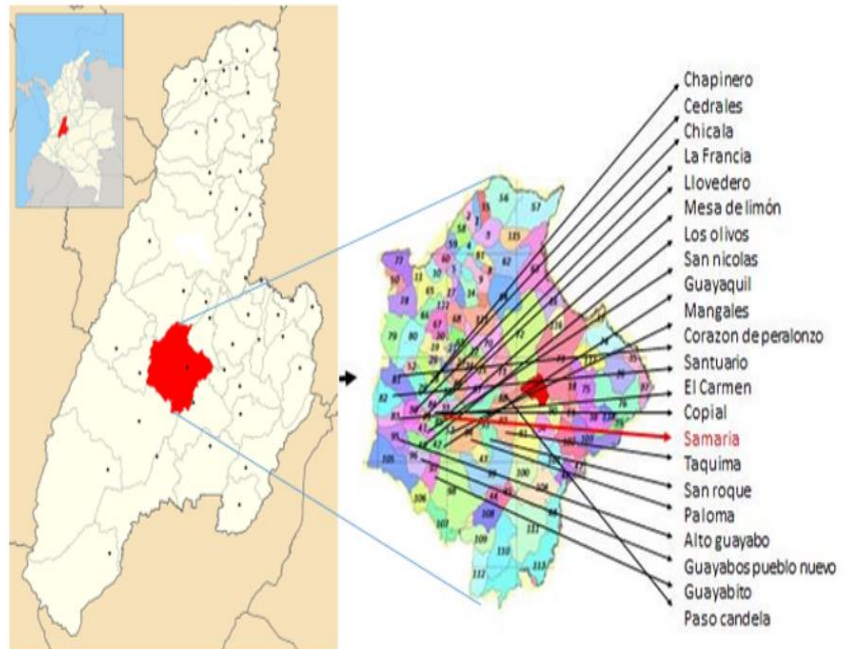
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto la ejecución de actividades de **mantenimiento, adecuación, mejoramiento y conservación de la infraestructura física de las sedes educativas**, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Entidad y las cantidades de obra establecidas en el presupuesto oficial.

Las intervenciones se desarrollarán en las siguientes sedes de la Institución educativa Samaria; ubicadas en la zona rural del municipio de Ortega Tolima:

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

1. Esmeralda Llovedero
2. Mangales
3. La Francia
4. San Miguel
5. San Nicolás
6. Los Olivos
7. Los Guayabos - Pueblo Nuevo
8. Santuario
9. Corazón de Peralonso
10. Copial
11. Mesa de Limón
12. San Roque
13. Sede Principal



“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04	VERSIÓN: 2 Vigente desde:	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO	ANEXO 1	23/07/2024	

2. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

Las actividades deberán ejecutarse de manera integral, incluyendo suministro, transporte, almacenamiento, mano de obra, herramientas, equipos, instalación, montaje, fijación, preparación de superficies, protección de elementos existentes, retiro de residuos, limpieza y demás actividades necesarias para garantizar la correcta terminación y recibo a satisfacción de las obras.

El contratista deberá verificar previamente las condiciones reales de cada sede, las dimensiones de los elementos existentes, accesos, superficies, condiciones de soporte y demás aspectos que puedan incidir en la ejecución, sin que ello implique modificar las cantidades contractuales sin la correspondiente autorización de la Entidad.

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

3.1.1. Actividades principales contempladas

De acuerdo con el presupuesto, el proyecto comprende, entre otras, las siguientes actividades:

- Instalación de vidrio transparente de 4 mm en ventanas existentes.
- Instalación de ornamentación metálica anclada a piso.
- Aplicación de pintura tipo 1 sobre muros.
- Aplicación de pintura sobre muros previamente estucados.
- Instalación de cielo raso en PVC.
- Mantenimiento de aparatos sanitarios y tuberías de desagüe.
- Instalación de enchape cerámico en pisos.
- Instalación de enchape cerámico en mesones.
- Cerramiento de ventanas mediante malla tipo angeo.
- Construcción de mesón en concreto reforzado de 3.500 psi.
- Suministro e instalación de letrero metálico con letras en acrílico.
- Instalación de malla eslabonada para protección del letrero.
- Sellado de orificios en muros existentes.
- Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable y accesorios.
- Aseo general y limpieza durante la ejecución de las obras.

La ejecución deberá realizarse procurando **mínima afectación de las actividades académicas y administrativas** de las instituciones educativas. El contratista deberá coordinar con el supervisor las actividades que generen ruido, polvo, residuos, restricciones de circulación o cualquier otra condición que pueda afectar el normal funcionamiento de las sedes.

Cuando las actividades se ejecuten en áreas ocupadas, deberán implementarse medidas de aislamiento, señalización y protección de estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes y demás usuarios.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

3.1.2 ÍTEM DE PAGO

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

SEDE ESMERALDA LLOVEDERO			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	16,00
1.2	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	50,40
1.3	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	16,00
1.4	enchape ceramico mesón (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	3,00
1.5	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	32,00
SEDE MANGALES			
2.1	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	47,25
2.2	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	11,10
2.3	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	14,06
2.4	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	72,00
SEDE LA FRANCIA			
3.1	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	6,00
3.2	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	31,50
3.3	enchape ceramico PISO (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	6,00
3.4	enchape ceramico mesón (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	2,70
3.5	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	16,71
SEDE SAN MIGUEL			

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

4.1	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	33,39
4.2	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	7,00
4.3	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	7,00
4.4	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	26,95
SEDE SAN NICOLAS			
5.1	instalacion de vidrio transparente 4mm en ventanas existentes en aulas,(incluye suministro, transporte, materiales y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	7,37
5.2	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	7,20
SEDE LOS OLIVOS			
6.1	mantenimiento aparatos sanitarios y tuberias de desagüe.	und	4,00
6.2	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	6,00
SEDE LOS GUAYABOS PUEBLO NUEVO			
7.1	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	35,00
7.2	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	35,00
SEDE SANTUARIO			
8.1	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	6,00
8.2	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	44,10
8.3	enchape ceramico mesón (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	2,00
8.4	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	6,00
8.5	suministro e instalacion de lavaplatos en acero inoxidable incluye accesorios, transporte y colocacion para la correcta ejecucion	und	1,00
8.6	sellado de orificios en muros existentes (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	1,20
8.7	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	6,00
CORAZON DE PERALONSO			

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

9.1	instalacion ornamentacion metalica anclada a piso (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	18,00
9.2	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	18,00
SEDE COPIAL			
10.1	pintura tipo 1 sobre estuco aplicado en muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	53,55
10.2	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	15,00
10.3	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	15,00
10.4	cerramiento en anjeo metalico ventanas, (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	1,20
10.5	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	15,00
SEDE MESA DE LIMON			
11.1	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	44,10
11.2	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	12,25
11.3	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	12,25
11.4	enchape ceramico mesón (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	3,15
11.5	construccion de meson en concreto reforzado 3500 psi (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m3	0,22
11.6	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	12,25
SEDE SAN ROQUE			
12.1	pintura tipo 1 sobre muros (incluye suministro, transporte y colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	31,50
12.2	instalacion de cielo raso en PVC (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	6,00
12.3	enchape ceramico piso (incluye suministro, transporte, colocación, limpieza y todo lo requerido para la correcta ejecución y recibo a satisfacción)	m2	6,00
12.4	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	6,00
SEDE PRINCIPAL			

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

13.1	suministro e instalacion de letrero metalico con letras en acrilico, sede principal	m2	12,16
13.2	suministro e instalacion de malla eslabonada sobre parte trasera de letrero para proteccion	m2	12,16
13.3	Aseo general de obra y limpieza durante toda la obra	m2	10,40

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es de NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

5. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagara el valor del contrato, así:

PRIMER PAGO: Correspondiente al 50% del valor del contrato, previa acta de avance de obra del 50% a satisfacción suscrita entre el contratista, la supervisión y el Ordenador del Gasto, informe del contratista con los respectivos soportes, informe por la supervisión, demás soportes de ley.

SEGUNDO PAGO: Correspondiente al 50% del valor del contrato restante, previa acta de recibo de la obra a satisfacción al 100% suscrita entre el contratista, la supervisión y el Ordenador del Gasto, informe del contratista con los respectivos soportes, informe por la supervisión, demás soportes de ley y suscripción del acta de liquidación.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

6.1. Especificaciones técnicas

Las obras deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones técnicas particulares del presente proyecto, las buenas prácticas de ingeniería y construcción, las normas técnicas colombianas aplicables y las instrucciones impartidas por la supervisión.

Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad, aptos para el uso previsto y contar con las características técnicas requeridas para garantizar durabilidad, funcionalidad y adecuada terminación.

El contratista será responsable de verificar las condiciones de instalación y compatibilidad de los materiales con los elementos existentes.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

A. Vidrio transparente de 4 mm

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04	VERSIÓN: 2 Vigente desde:	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO	ANEXO 1	23/07/2024	

Para la instalación de vidrio en ventanas existentes se utilizará vidrio transparente de espesor nominal de 4 mm, nuevo, sin fisuras, fracturas, rayones profundos, manchas permanentes, deformaciones o defectos que afecten su transparencia o desempeño.

La instalación deberá efectuarse sobre marcos existentes previamente revisados y acondicionados, garantizando:

- Correcta medición y corte.
- Adecuado apoyo del vidrio.
- Fijación segura.
- Sellado perimetral.
- Ausencia de bordes cortantes expuestos.
- Correcta alineación y nivelación.
- Protección de los elementos existentes.

Se utilizará silicona compatible con vidrio y el material del marco, procurando un sello continuo que evite el ingreso de agua y polvo.

B. Elementos de ornamentación metálica

La ornamentación metálica contemplada en el proyecto deberá ejecutarse con perfiles metálicos nuevos, de las dimensiones y características definidas en los análisis de precios unitarios.

El presupuesto contempla, entre otros:

- Tubo redondo tipo cold rolled de 2".
- Malla eslabonada.
- Ángulo metálico.
- Soldadura E6013.
- Pintura de acabado tipo esmalte.

Los elementos deberán quedar correctamente alineados, nivelados, aplomados y anclados al piso o elemento estructural existente, según corresponda.

Las uniones soldadas deberán presentar continuidad, adecuada penetración y acabado uniforme. Se deberán retirar escorias y residuos de soldadura antes de aplicar la protección y acabado.

Las superficies metálicas deberán encontrarse limpias, secas y libres de grasa, óxido suelto y contaminantes antes de aplicar la pintura.

C. Pintura tipo 1 sobre muros

La pintura deberá ser de calidad adecuada para uso en interiores, tipo 1 Extra lavable, de acuerdo con las características establecidas en el presupuesto y las condiciones de cada sede.

Antes de iniciar la aplicación se deberá:

1. Limpiar la superficie.
2. Retirar polvo, grasa, partículas sueltas y pintura deteriorada.
3. Reparar fisuras, perforaciones u otras imperfecciones cuando corresponda.
4. Verificar que la superficie se encuentre seca y apta para recibir pintura.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

5. Aplicar las capas necesarias para obtener una superficie uniforme.

El acabado final deberá presentar color homogéneo, cobertura uniforme, sin manchas, descuelgues, ampollamientos, zonas sin cubrir o diferencias apreciables de textura.

En la sede Copial se contempla específicamente la aplicación de pintura tipo 1 sobre superficies con estuco previamente aplicado, por lo que deberá verificarse el estado del estuco antes de pintar.

D. Cielo raso en PVC

El cielo raso deberá ejecutarse mediante láminas de PVC y estructura metálica galvanizada, conforme a las cantidades y materiales considerados en los APU.

El sistema contempla:

- Lámina de PVC.
- Vigueta galvanizada.
- Omega galvanizada.
- Ángulo galvanizado.
- Tornillería de fijación.

La estructura deberá instalarse correctamente nivelada, garantizando rigidez y estabilidad.

Las láminas deberán quedar:

- Alineadas.
- Niveladas.
- Correctamente ensambladas.
- Sin deformaciones.
- Sin piezas fracturadas.
- Con fijaciones suficientes.
- Con encuentros y remates adecuadamente terminados.

Se deberán proteger las instalaciones existentes y evitar perforaciones o intervenciones no autorizadas sobre elementos estructurales.

E. Enchape cerámico para pisos

El enchape de pisos deberá ejecutarse sobre superficies previamente preparadas, limpias, firmes y razonablemente niveladas.

Los materiales considerados en el presupuesto corresponden principalmente a:

- Baldosa o enchape cerámico.
- Adhesivo cementicio para enchape tipo Pegacor o equivalente técnicamente aceptable.

La instalación deberá garantizar:

- Correcta modulación.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

- Alineación de las piezas.
- Uniformidad de juntas.
- Adherencia adecuada.
- Ausencia de piezas sueltas o huecas.
- Pendientes adecuadas cuando se trate de áreas húmedas.
- Correcta terminación en bordes y encuentros.

No se aceptarán piezas fracturadas, desportilladas, manchadas o con diferencias notorias de acabado.

F. Enchape cerámico de mesones

Los mesones deberán presentar una superficie adecuadamente preparada y apta para recibir el enchape. La colocación deberá ejecutarse utilizando adhesivo apropiado y garantizando una adecuada adherencia, alineación y uniformidad de las juntas.

Los encuentros, esquinas y bordes deberán quedar correctamente terminados y sin aristas que puedan generar riesgo para los usuarios.

G. Mantenimiento de aparatos sanitarios y tuberías de desagüe

En las sedes donde se contemple esta actividad, el contratista deberá realizar las labores necesarias para recuperar el correcto funcionamiento de los aparatos sanitarios y sus tuberías de desagüe.

Los trabajos podrán comprender, de acuerdo con las condiciones encontradas y las instrucciones de la supervisión:

- Limpieza.
- Desobstrucción.
- Ajuste de conexiones.
- Revisión de fugas.
- Cambio de accesorios deteriorados.
- Corrección de conexiones.
- Verificación de evacuación.
- Limpieza final del área intervenida.

Una vez ejecutado el mantenimiento se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

H. Malla tipo angeo para cerramiento de ventanas

La malla tipo angeo deberá ser nueva y apta para la instalación en ventanas. Su fijación deberá realizarse mediante elementos apropiados, incluyendo tornillería, procurando que quede:

- Tensionada.
- Uniforme.
- Sin deformaciones.
- Correctamente fijada.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

- Sin bordes peligrosos expuestos.

I. Mesón en concreto reforzado de 3.500 psi

El mesón deberá construirse utilizando concreto con resistencia especificada de **3.500 psi**, de acuerdo con las dimensiones y cantidades establecidas en el proyecto.

Los materiales contemplados en el APU incluyen cemento, arena, triturado, agua y madera para formaleta.

La ejecución deberá comprender:

- Preparación del área.
- Formaleta.
- Colocación del refuerzo cuando corresponda.
- Dosificación y mezclado.
- Colocación del concreto.
- Compactación.
- Nivelación.
- Curado.
- Desencofrado.
- Limpieza y acabado.

La superficie deberá quedar uniforme, estable y apta para recibir el acabado especificado.

J. Letrero metálico y letras en acrílico

El letrero de la sede principal deberá fabricarse e instalarse de acuerdo con las dimensiones establecidas en el presupuesto.

Se contemplan materiales como:

- Lámina metálica calibre 20.
- Pintura tipo esmalte.
- Acrílico para las letras.
- Soldadura E6013.

La estructura deberá quedar firmemente instalada y correctamente alineada. Las letras deberán presentar adecuada fijación, distribución y legibilidad.

El acabado deberá ser uniforme y libre de defectos visibles.

K. Malla eslabonada de protección

La malla eslabonada ubicada en la parte posterior del letrero deberá quedar firmemente fijada a la estructura mediante elementos metálicos apropiados.

Los puntos de unión deberán presentar estabilidad y resistencia suficiente para cumplir su función de protección.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

L. Sellado de orificios en muros

Los orificios existentes deberán limpiarse y prepararse previamente para garantizar la adherencia del material de reparación. El sellado deberá realizarse utilizando mortero elaborado con cemento y arena o material técnicamente equivalente, según el tamaño y condición de las perforaciones.

Una vez terminado el trabajo, la superficie deberá quedar uniforme y preparada para recibir el acabado correspondiente.

M. Lavaplatos en acero inoxidable

El lavaplatos deberá ser nuevo, fabricado en acero inoxidable y suministrado con los accesorios requeridos para su correcta instalación.

La instalación deberá garantizar:

- Correcta nivelación.
- Fijación segura.
- Sellado de encuentros.
- Correcta conexión al sistema de desagüe.
- Ausencia de fugas.
- Correcta evacuación del agua.

El contratista deberá realizar una prueba de funcionamiento antes del recibo de la actividad.

N. Materiales para limpieza y aseo

La actividad de aseo general comprende la limpieza permanente durante la ejecución y la limpieza final de las áreas intervenidas.

El contratista deberá retirar:

- Escombros.
- Empaques.
- Sobrantes de materiales.
- Residuos de obra.
- Elementos de protección utilizados durante los trabajos.

Las áreas deberán entregarse limpias, despejadas y en condiciones adecuadas para su utilización.

6.1.2. Pruebas y ensayos

El contratista deberá realizar las pruebas y verificaciones necesarias para garantizar que las actividades ejecutadas cumplen con las condiciones técnicas y funcionales requeridas.

La supervisión podrá solicitar, cuando lo considere necesario, evidencias, certificados, fichas técnicas, ensayos o pruebas de los materiales utilizados.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024		
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

Los costos asociados a las pruebas, verificaciones, equipos, herramientas, toma de muestras y demás actividades necesarias para demostrar la calidad de los trabajos deberán estar incluidos dentro de los precios unitarios correspondientes.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

Para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, la Entidad suministrará al contratista los documentos que hagan parte integral del proceso contractual y que sean necesarios para la correcta ejecución de las actividades.

Como mínimo, harán parte de la documentación de referencia:

a. Presupuesto oficial

Documento que contiene las actividades, unidades de medida, cantidades y valores unitarios establecidos para la ejecución de las obras.

b. Presupuesto discriminado por sedes

Documento mediante el cual se identifican las actividades y cantidades correspondientes a cada una de las sedes educativas objeto de intervención.

c. Análisis de precios unitarios - APU

Los análisis de precios unitarios suministrados contienen la estructura de costos considerada para las diferentes actividades, incluyendo materiales, equipos, transporte y mano de obra.

d. Memorias de cálculo de cantidades de obra

Documento que permite identificar el origen y soporte de las cantidades consideradas en el presupuesto, incluyendo las mediciones correspondientes a las diferentes actividades.

e. Especificaciones técnicas

Documento que establece las condiciones mínimas de calidad, características de materiales, procedimientos constructivos, controles y criterios de aceptación de las obras.

f. Cronograma de ejecución

El contratista deberá presentar y concertar con la supervisión el cronograma detallado de ejecución, discriminado **por actividades y por sedes**, teniendo en cuenta el plazo contractual y las condiciones particulares de funcionamiento de las instituciones educativas.

g. Información disponible sobre las sedes

La Entidad suministrará la información técnica y administrativa que tenga disponible respecto de las áreas objeto de intervención, condiciones existentes y necesidades identificadas.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

- **Visita y verificación previa:** el contratista deberá verificar en campo las condiciones existentes antes de iniciar cada actividad.
- **Medición de cantidades:** las cantidades consignadas en el presupuesto corresponden a las estimaciones realizadas por la Entidad. La ejecución y recibo de las cantidades se efectuará

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO	ANEXO 1		

conforme a las condiciones contractuales y a las mediciones efectivamente ejecutadas y aprobadas por la supervisión.

- **Coordinación por sedes:** debido a que las obras se desarrollarán en diferentes establecimientos educativos, el contratista deberá coordinar previamente el ingreso de personal, materiales, herramientas y equipos con la persona designada por la Entidad.
- **Protección de usuarios:** cuando las actividades se desarrollen durante el funcionamiento de las sedes educativas, deberán implementarse barreras, señalización, aislamiento y demás medidas necesarias para evitar accidentes.
- **Protección de infraestructura existente:** cualquier elemento existente que pueda resultar afectado por las obras deberá ser protegido adecuadamente. Los daños ocasionados por una ejecución inadecuada deberán ser reparados por cuenta del contratista.
- **Materiales:** no se permitirá la utilización de materiales usados, deteriorados, vencidos, contaminados o que no cumplan las características técnicas requeridas.
- **Fichas técnicas:** la supervisión podrá solicitar las fichas técnicas, certificados de calidad y documentación de los materiales utilizados.
- **Almacenamiento:** los materiales deberán almacenarse de forma que se evite su deterioro por humedad, contaminación, golpes, exposición inadecuada o manipulación incorrecta.
- **Trabajos en altura:** para la instalación de cielos rasos y demás actividades que impliquen trabajo en altura, el contratista deberá implementar los controles de seguridad correspondientes y cumplir la normativa vigente aplicable.
- **Trabajos de soldadura y corte:** las actividades de soldadura deberán ejecutarse con los equipos de protección personal y medidas de prevención de incendios correspondientes.
- **Instalaciones existentes:** antes de perforar, cortar o intervenir muros, pisos o cielos, el contratista deberá verificar la posible existencia de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias o de cualquier otra naturaleza.
- **Limpieza permanente:** la limpieza no se limitará a la finalización del contrato. El contratista deberá mantener las áreas de trabajo organizadas y retirar oportunamente los residuos generados.
- **Escombros y residuos:** los residuos de construcción y demolición deberán ser manejados y dispuestos de acuerdo con la normativa ambiental vigente.
- **Calidad de acabados:** todas las superficies y elementos intervenidos deberán entregarse completamente terminados, funcionales y libres de defectos visibles.
- **Pruebas de funcionamiento:** antes del recibo de cada sede deberán verificarse los elementos que tengan función hidráulica, sanitaria, de cerramiento o estabilidad.
- **Recibo por sede:** tanto el contratista como la supervisión realizara una verificación individual de cada sede, dejando evidencia fotográfica y acta o formato de recibo de las actividades ejecutadas.
- **Intervenciones no previstas:** el contratista no deberá ejecutar actividades adicionales o diferentes a las contempladas contractualmente sin autorización previa de la Entidad y sin que se surtan los trámites contractuales correspondientes.
- **Compatibilidad de materiales:** todos los productos utilizados deberán ser compatibles con las superficies y elementos existentes, evitando reacciones, desprendimientos, corrosión o deterioro prematuro.
- **Entrega final:** las sedes deberán entregarse en condiciones de limpieza, seguridad, funcionalidad y adecuada presentación, sin residuos ni materiales sobrantes.
- **Criterio general de aceptación:** una actividad solamente podrá considerarse recibida cuando haya sido ejecutada conforme a las especificaciones, cantidades y condiciones de calidad establecidas y haya sido verificada y aceptada por la supervisión.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismo resistente de acuerdo con la NSR vigente (Cuando aplique).

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

La implementación de los criterios sostenibles o medidas a las que se refiere este numeral deberá realizarse de manera armónica con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por licencias, permisos, autorizaciones y demás instrumentos aplicables a la respectiva obra. De igual manera, las medidas deberán estar acordes con la Norma Técnica aplicable al sector, en los casos que aplique. Por ejemplo: NTC 4595 relativa al «Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares».

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

A. Agua

[Aspectos relacionados con el uso del agua y los recursos hídricos]

- Instalación de sistema de aprovechamiento de aguas lluvias.
- Sistemas de aprovechamiento y/o reutilización de aguas grises.
- Instalación de dispositivos ahorradores de agua (sanitarios con doble descarga o interrupción de descarga, dispositivos que propendan por la reducción de caudal y aumento de presión).
- Eliminación de grasas de aguas residuales (instalación de trampas de grasa)

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

- Uso de baldosas en cerámica.
- Sistemas para reducir los vertimientos.

B. Energía

[Aspectos relacionados con el uso de los recursos energéticos]

Aprovechamiento de la energía solar.

- Bombillas ahorradoras y equipos eléctricos de bajo consumo o utilización de tecnología LED

C. Aprovechamiento del suelo

[Aspectos relacionados con el uso eficiente del suelo]

- Generación de espacios de uso múltiple que incrementen la eficiencia de los sistemas implementados, mediante el uso de divisiones livianas, fijas o móviles.
- Proyectos de recuperación de suelo circundante a las edificaciones.
- Plan reforestación con especies endémicas.

D. Materiales:

[Aspectos relacionados con el uso de materiales y sus variaciones que garanticen condiciones de calidad y durabilidad con elementos diferentes a los convencionales.]

- Módulos de mampostería que, sin mayor incremento en la cantidad de arcilla, desarrollan geometrías con cavidades de acumulación de calor
- Prefabricados de concreto con doble pared o aislamientos amortiguadores.
- Bloques cerámicos o de concreto con fibras naturales o artificiales o agregados recuperados de demolición.
- Usar materiales reciclables como acero, aluminio, cobre, concretos y ladrillos de demolición, vidrio, plásticos, o cartón, separados por categorías para su recolección.
- Recuperar elementos como ventanas, puertas, cerraduras, divisiones, cubiertas y vigas de madera para reutilización o reciclaje.
- Usar plásticos, madera y cartón reciclables para su recolección.
- Usar suelo procedente de excavación como material de base en restitución de suelos exteriores, jarillones y jardineras.
- Ladrillos procedentes de industrias con procesos tecnificados y buen manejo ambiental.
- Aluminios con certificados de producción y garantía de calidad.
- Pinturas sin contenido de plomo.
- Sustituir el uso de ácidos y detergentes en labores de limpieza por jabones y productos biodegradables.
- Sustituir tuberías de PVC, que presenta volátiles finos, por tuberías de polietileno más inertes.
- Pintar o utilizar materiales de colores claros en muros y cubiertas para reflejar el calor o de colores oscuros para absorberlo y acumularlo.
- Implementar el uso de cerramientos provisionales de obra, desmontables y reutilizables.
- Disponer de los sobrantes de corte para reutilización o reciclaje y eliminar la generación de segmentos cuya dimensión no sea aprovechable.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO	ANEXO 1		

- Al realizar los pedidos, preferir el suministro de materiales procesados en planta, premezclados, despiezados o prefigurados, en cuyo procesamiento se garantice el reúso o reducción de desperdicios.
- Implementar el uso de cerramientos provisionales de obra, desmontables y reutilizables.
- Restringir el uso de materiales que requieran pulimento en obra y emitan residuos volátiles o nocivos o utilizar equipos que capturen las emisiones.
- Uso de mallas protectoras en el contorno de la edificación para eliminar emisión de polvo a la atmósfera.
- Uso de cajas desarenadoras y filtros para capturar y retirar sólidos de las aguas residuales, antes de su vertimiento

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- La hoja de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual el personal ofrecido ejerce legalmente el oficio de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- Las certificaciones de experiencia del personal deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente del personal empleado en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- El Contratista es responsable de verificar que el personal propuesto tenga la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- El Contratista garantizará que el personal esté disponible (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad lo requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para el personal.
- La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

“Formando educandos integrales con cultura científica y ambiental”

Vereda Samaria
Ortega – Tolima

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente: (Maestro de Obra)

8.1. Requisitos del personal del Contratista

El personal debe cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

PERSONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMACIÓN
MAESTRO DE OBRA	Igual o Mayor a 20 años con matrícula COPNIA vigente. *	Máximo UN (1) contrato de obra pública cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN de Institución Educativa, donde se haya desempeñado como Maestro de Obra**, cuyo valor sea igual o superior al 15% del valor del presupuesto oficial.	Maestro de Obra acreditado por el COPNIA.

NOTA 1: La experiencia específica del personal requerido debe refrendarse con el respectivo contrato de obra y/o certificación de contrato de obra y/o acta de liquidación del contrato de obra.

NOTA 2: Los requisitos exigidos para el miembro del equipo requerido serán verificados junto con la propuesta técnico económica presentada.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

En el Documentos anexo denominado Formulario_1_-_Formulario_de_Presupuesto_Oficial, se encuentra relacionado en la pestaña Equipos y materiales, aquello que se considera necesario para la realización de las diversas actividades.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA - ORTEGA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-SAMC-04 ANEXO 1	VERSIÓN: 2 Vigente desde: 23/07/2024	
	ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			

12. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se resalta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto 1077 de 2015, para los proyectos de reparaciones o mejoras locativas no requerirán Licencia de Construcción que hacen referencia el artículo 8 de la Ley 810 de 2003.

13. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

“ARTÍCULO 8o. LICENCIAS PARA CERRAMIENTOS DE OBRA Y REPARACIONES LOCATIVAS. Las reparaciones o mejoras locativas, consideradas como aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato, sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales y formales, y/o volumetría no requieren licencia de construcción.”

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 4595 del 18/03/2020 “Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares”.

En constancia, se firma el mes de agosto 2026.

RESPONSABLES				
				
Firma: Nombre: MAUREN ANDRES GUAYARA RAMIREZ Cargo: Rector - Ordenador de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Proyectado por:	Magaly Andrea Triana Arteaga	Auxiliar admon Grado 10		Agosto - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				